

Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del servicio de seguro de Responsabilidad Civil en Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fecha publicación del anuncio de licitación: 07.12.2020 en el perfil de contratante y en la "Plataforma de Contratación del Sector Público" y 11.12.2020 (envío el 07.12.2020) en el "Diario Oficial de la Unión Europea".

Sesión: Primera

Fecha: 22.12.2020

Hora de inicio: 15:30 horas

Asistentes:

Presidente: Jon Pájaro Álvarez

Secretario: Joseba Martínez Mendiola

Vocal: Xabier Barragán Campos

Orden del día:

- *Apertura y análisis del SOBRE 1.*
- *En su caso, determinar las empresas que deben subsanar en 3 días hábiles la documentación requerida.*

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de contratación con la finalidad de proceder a la apertura del SOBRE 1 de las empresas presentadas al concurso de referencia, y que contiene la documentación general exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. El plazo de presentación de solicitudes terminó el día 22.12.2020, a las 14:00 horas. El Secretario de la Mesa procede a enumerar las empresas que han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación. En este caso, se han presentado las siguientes:

MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

3. Los integrantes de la Mesa de contratación firman la declaración de no estar incurso en ninguna de las causas que determinan la incapacidad para formar parte del mismo.
4. A continuación, el Presidente procede a abrir el sobre que contiene la documentación administrativa general. Se examina dicha documentación de acuerdo con lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Se constata que los licitadores presentan la documentación exigida correctamente.
6. No hay preguntas ni más comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen del sobre presentado, con las indicaciones mencionadas, a las 16:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Visto bueno

Secretario

Presidente

Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del servicio de seguro de Responsabilidad Civil en Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fecha publicación del anuncio de licitación: 07.12.2020 en el perfil de contratante y en la “*Plataforma de Contratación del Sector Público*” y 11.12.2020 (envío el 07.12.2020) en el “*Diario Oficial de la Unión Europea*”.

Sesión: Segunda

Fecha: 23.12.2020

Hora de inicio: 16:00 horas

Asistentes:

Presidente: Jon Pájaro Álvarez

Secretario: Joseba Martínez Mendiola

Vocal: Xabier Barragán Campos

Orden del día:

- *Valoración de las prescripciones técnicas (SOBRE 2).*

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se lleva a cabo la apertura del SOBRE 2 de la empresa que opta a la adjudicación.

Después de analizar la documentación entregada, se valoran los aspectos técnicos en función de los criterios descritos en los pliegos. La puntuación obtenida es la siguiente:

Orden	Empresa	Puntuación
1	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	40,00

2. No hay preguntas ni más comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen del sobre presentado, con las indicaciones mencionadas, a las 16:45 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Visto bueno

Secretario

Presidente

Acta de la reunión de la Mesa de contratación constituida con motivo del concurso para la adjudicación del servicio de seguro de Responsabilidad Civil para Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, nº 291

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fecha publicación del anuncio de licitación: 07.12.2020 en el perfil de contratante y en la "Plataforma de Contratación del Sector Público" y 11.12.2020 (envío el 07.12.2020) en el "Diario Oficial de la Unión Europea".

Sesión: Tercera

Fecha: 24.12.2020

Hora de inicio: 11:00 horas

Asistentes:

Presidente: Jon Pájaro Álvarez

Secretario: Joseba Martínez Mendiola

Vocal: Xabier Barragán Campos

Orden del día:

- *Apertura de las ofertas económicas (SOBRE 3).*
- *Valoración de las propuestas presentadas por los licitadores.*
- *Propuesta de adjudicación.*

• Desarrollo de la sesión:

1. Con fecha 24.12.2020, a las 11:00 horas, se reúne la Mesa de contratación con la finalidad de proceder a la apertura de la oferta económica presentada. No acude al acto ningún representante de la empresa que opta a la licitación.

2. El Presidente de la Mesa procede a abrir el SOBRE 3 y da lectura pública de la propuesta económica de la empresa licitadora. Dicha oferta es la siguiente:

Empresa	Propuesta
MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	86.825,06 €

Importe económico bianual (Excluidos impuestos legalmente repercutibles).

3. Posteriormente, la Mesa procede al examen de la oferta económica presentada y establece las puntuaciones económicas de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Orden	Empresa	Puntuación
1	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	60,00

4. Una vez analizados los sobres, las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora son las siguientes:

Orden	Empresa	Puntuación técnica	Puntuación económica	Total
1	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	40,00	60,00	100,00

A la vista de las puntuaciones obtenidas y de acuerdo con el informe emitido que acompaña este Acta, se hace constar que la empresa MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. ha obtenido una puntuación de 100,00 puntos.

5. Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer la adjudicación del contrato para el servicio de Seguro de Responsabilidad Civil para Hospital Intermutual de Euskadi, a la empresa **MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.** por el importe de **86.825,06 euros bianuales (Excluidos impuestos legalmente repercutibles).**

Finalizado el examen de la documentación presentada con las indicaciones mencionadas, a las 11:20 horas, el Presidente de la Mesa de contratación da por concluida la sesión, de la cual, como Secretario, levanto acta.

Secretario

Visto bueno
Presidente